

 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SICME	Código: F-E-220-05
	MACROPROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: Vr.4
	PROCESO: CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: Septiembre 27 de 2016
	Nombre del Formato: Informe preliminar o definitivo de auditoría interna	Página 1 de 10

TERCER INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO -2017

La Ley 1474 de 2011, el Estatuto anticorrupción, estableció, como una política institucional el diseño e implementación del “*Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*” (Art. 73), por parte de cada entidad u organismo del Estado, tendiente al establecimiento de un conjunto de estrategias para combatir y prevenir la corrupción administrativa.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la Republica, el Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2017, contemplo en cada uno de sus componentes ejecutar actividades así: Planeación de la Estrategia, Racionalización (5); Rendición de la Cuenta (5); Mecanismos para la Atención al Ciudadano (8) y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información (4), para un total de (22).

Para el plan anticorrupción solamente quedan pendientes de cumplir en el componente de “Mecanismos de Atención al Ciudadano”

“Asignar responsable del componente estrategia: Mecanismos para la atención al ciudadano”.

“Efectuar socialización a todos los funcionarios del documento de conceptos unificados de Atención al usuario”. Que está pendiente de cumplir por otra acción que está con avance, pero no se ha cumplido totalmente.

“Publicar el documento que establece el procedimiento para manejo de las PQRs en la página web de la entidad”. Pendiente también de otra acción en avance que está en revisión.

Este componente tiene (4) acciones con avance y (3) sin avance que dependen de la culminación de las anteriores.

Del componente Mapa de riesgos, se realizó actualización de los riesgos por proceso y los riesgos de corrupción, los cuales se identificaron por áreas. Las acciones preventivas o de mitigación tienen fecha de ejecución en el mes de mayo del 2018.

- **Salud-Centro Medico**

Componente Racionalización de Trámites: Una acción con fecha de vencimiento diciembre de 2017, *Fue probado el aplicativo solicitando cita médica.* Por lo tanto, esta acción está cumplida.

 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SICME	Código: F-E-220-05
	MACROPROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: Vr.4
	PROCESO: CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: Septiembre 27 de 2016
	Nombre del Formato: Informe preliminar o definitivo de auditoría interna	Página 2 de 10

Mapa De Riesgos: Se reportó un Riesgo por Proceso, denominado *“Incumplimiento estándares de habilitación de acuerdo con lo establecido en la Resolución No 2003 de 2014 del Min. Salud”*. Se realizó visita por parte de la AGR para verificar el mantenimiento de condiciones de habilitación conforme al Manual de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud el 29/08/2017. Donde se concluye que la entidad deberá con carácter urgente dar cumplimiento a las normas de sismo resistencia, licencia de construcción y las condiciones establecidas en el RETIE para implementación de imagenología en el servicio de odontología. No obstante, este riesgo registra fecha de inicio el 06 de abril 2017 y culminación 06 de abril 2018.

- **Contratación**

En el área de Contratación, no se registran acciones relacionados con los Componentes: Planeación de la Estrategia de Racionalización, Rendición Cuenta, Mecanismos para la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Del componente Mapa De Riesgos: Se reportaron cuatro Riesgos por Proceso y cuatro Riesgos de Corrupción.

De los (4) Riesgos por Corrupción se tiene que:

“Adquisición de productos o servicios de baja calidad”. Para este riesgo se realizan controles a través del comité de contratación y se anexan como soportes actas de comité.

“Limitación de posibles oferentes para beneficio propio o de terceros”. Se anexa como soporte base de datos de oferentes.

Para el riesgo que es el de enviar memorandos a los supervisores de los contratos, a todos los contratos que realiza la entidad se les anexa el memorando de supervisión.

Para el que tiene que ver con el cumplimiento de los requisitos para ejercer la función de supervisor de contratos, a la fecha no ha tenido modificación.

- **Crédito**

En el área de Crédito, no se registran acciones relacionadas con los Componentes: Rendición Cuenta, Mecanismos para la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Del componente Mapa De Riesgos: Crédito reportó dos (2) Riesgos por Proceso y un (1) Riesgo de Corrupción.

Para los dos riesgos por proceso (1) se presenta como Reducido y (1) que se transfiere por cuanto no depende del área mitigarlo sino a la Alta Dirección.

 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SICME	Código: F-E-220-05
	MACROPROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: Vr.4
	PROCESO: CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: Septiembre 27 de 2016
	Nombre del Formato: Informe preliminar o definitivo de auditoría interna	Página 3 de 10

“Otorgar Créditos sin el lleno de los requisitos”. Todos los créditos son otorgados de acuerdo al Manual de crédito.

- **Contabilidad**

No se registran acciones relacionadas con Contabilidad para los siguientes Componentes: Planeación de la Estrategia de Racionalización, Rendición Cuenta, Mecanismos para la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Del componente Mapa De Riesgos: Se tiene (1) Riesgo por Proceso de anticorrupción no se presentó riesgo.

Sanciones de los entes de control por incumplimiento de requisitos legales de los documentos soportes del proceso contable. Para este riesgo el procedimiento fue ajustado, el riesgo lo asume y lo transfiere.

- **Asesoría Jurídica**

El área jurídica no registra acciones relacionadas con los siguientes Componentes:

Planeación de la Estrategia de Racionalización, Rendición Cuenta y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Del componente Mecanismos para la Atención al Ciudadano: Figura como responsable en dos actividades, pero son directamente de atención al usuario.

Del componente Mapa De Riesgos: La asesoría Jurídica reportó tres (3) Riesgos por Proceso y un (1) Riesgo de Corrupción.

“Vencimiento de términos”. Para este riesgo se anexa como soporte archivo en Excel que evidencia el cumplimiento de la acción propuesta por la Asesoría Jurídica en lo que se refiere al cumplimiento del riesgo anticorrupción Mapa de Riesgos vigencia 2017.

“Contratación de personal sin idoneidad”.

Para este riesgo solamente hay en el área un contratista que tiene el nivel técnico y es la persona encargada de brindar apoyo al área.

“Inexistencia de continuidad en el desarrollo de planes y en la defensa judicial de la entidad”.

En lo que tiene que ver con la prevención de la ocurrencia de este riesgo, el área jurídica cuenta con un funcionario de Libre Nombramiento y Remoción, que ocupa el cargo de Asesor Jurídico; puede concluirse que este perfil se encuentra ocupado por un servidor con la idoneidad requerida, sin embargo, a la fecha no se ha designado otro profesional

 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SICME	Código: F-E-220-05
	MACROPROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: Vr.4
	PROCESO: CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: Septiembre 27 de 2016
	Nombre del Formato: Informe preliminar o definitivo de auditoría interna	Página 4 de 10

de apoyo para esta área, en consecuencia persiste el riesgo en cuanto a la ruptura de la continuidad en las líneas de defensa judicial trazadas para cada proceso, toda vez que el cargo de Asesor Jurídico tiene inestabilidad en cuanto puede ser removido de su empleo en cualquier momento, y la persona de nivel técnico contratada a través de la modalidad de prestación de servicios, solamente brinda apoyo en asuntos operativos.

“Falta de control de los canales electrónicos de notificaciones judiciales del FBSCGR”

Para este riesgo un control lo lleva la asesora a través del manejo del correo electrónico “Notificaciones Judiciales@fbscgr.gov.co, canal de notificación oficial de la entidad.

Adicionalmente como otra forma de controlar y prevenir la consolidación de este riesgo, se realiza la contratación de prestación de servicios de un técnico de apoyo al área jurídica encargada de realizar la vigilancia judicial del estado de las controversias judiciales en que es parte por activa y por pasiva el Fondo de Bienestar.

- **Talento Humano**

En el área de Talento Humano, no se registran acciones relacionadas con los Componentes: Planeación de la Estrategia de Racionalización, Rendición Cuenta, y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Del componente Mecanismos para la Atención al Ciudadano, se realizó capacitación sobre Atención al Cliente a los funcionarios.

El componente Mapa De Riesgos: Talento Humano registra un (1) Riesgo por Proceso y dos (2) Riesgos de Corrupción.

“Incumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de funciones y competencias laborales.”

Para este riesgo la acción era evaluar a todos los funcionarios de la entidad, pero no se anexa soporte de avance o cumplimiento.

“Alterar registros de nómina para favorecimiento propio, de funcionarios de la entidad o terceros”.

Para este riesgo se llevan controles en una pre nómina que se hace en Excel, se anexan como soporte los 12 meses del año 2017.

“Incremento de accidentalidad y/o ausentismo laboral que inciden en el cumplimiento de los objetivos institucionales”.

En este riesgo las acciones propuestas se vienen realizando trimestralmente de acuerdo a documentos soportes.

 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SICME	Código: F-E-220-05
	MACROPROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: Vr.4
	PROCESO: CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: Septiembre 27 de 2016
	Nombre del Formato: Informe preliminar o definitivo de auditoría interna	Página 5 de 10

- **Cartera**

En Cartera, no se registran acciones relacionadas con los siguientes Componentes: Planeación de la Estrategia de Racionalización, Rendición Cuenta, Mecanismos para la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Del componente Mapa De Riesgos, Cartera registra dos (2) Riesgos por Proceso con acciones a realizar en la respectiva vigencia.

“Diferencia entre los saldos de Cartera y Contabilidad”.

Continúa con el memorando y correo a la dirección administrativa, no ha tenido más avance. El estado de este riesgo es que se transfiere no depende del área.

“Aumento de la Cartera Morosa de 0 a 90 días”.

Reportes Aplicativo TAO y Contrato de Prestación de Servicios para el cobro. Este riesgo se ha reducido.

- **Tesorería y Presupuesto**

En el área de Tesorería, no se registran acciones relacionadas con para los siguientes Componentes: Planeación de la Estrategia de Racionalización, Rendición Cuenta, Mecanismos para la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Del componente Mapa De Riesgos, Tesorería registra un (1) Riesgo por Proceso y dos (2) riesgos de corrupción, así:

“Vencimiento de términos para la solicitud de deducciones ante Ministerio de Hacienda”.

se anexa como soporte calendario para pedir deducciones – tesorería.

“Priorización de pagos a proveedores, usuarios sin respetar turnos de ingreso para beneficio propio o de terceros”.

Se realiza control a través de seguimiento a los pagos que realiza la entidad como se puede observar en documento soporte.

“Pago de compromisos financieros sin el cumplimiento de los requisitos”.

Se anexa cuadro soporte debidamente firmado por los responsables del área, donde se relaciona la lista de soportes para giro.

 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SICME	Código: F-E-220-05
	MACROPROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: Vr.4
	PROCESO: CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: Septiembre 27 de 2016
	Nombre del Formato: Informe preliminar o definitivo de auditoría interna	Página 6 de 10

En el área de Presupuesto, no se registran acciones relacionadas con presupuesto para los siguientes Componentes: Planeación de la Estrategia de Racionalización, Rendición Cuenta, Mecanismos para la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Del componente Mapa De Riesgos, presupuesto registra dos (2) Riesgos por Proceso, pero que no corresponden a presupuesto sino a cesantías y otro a planeación en lo relacionado con inversión.

“Déficit del presupuesto para atender la totalidad de las cesantías solicitadas por los funcionarios de la Contraloría General de la República”. La entidad hace un estimativo y lo envía al Ministerio anualmente, en el anteproyecto de presupuesto y son ellos quien finalmente asignan el presupuesto a la entidad. Por lo tanto, este riesgo tampoco depende de cesantías, ni de presupuesto sino del Ministerio de Hacienda, cuando asigna los recursos, es así como el estado de este riesgo se transfiere. Se sugiere que la Dirección Administrativa y Financiera, revise y determine o identifique los riesgos del proceso de presupuesto.

- **Recursos Físicos y Financieros**

No se registran acciones relacionadas con el área de Recursos Físicos para los siguientes Componentes: Planeación de la Estrategia de Racionalización, Rendición Cuenta, Mecanismos para la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Del componente Mapa De Riesgos, Recursos físicos registra dos (2) Riesgos por Proceso y un (1) riesgo de corrupción, con acciones a realizar en la respectiva vigencia conforme última actualización.

“Exceso o defecto de los montos de gastos planeados”.

Se lleva el control del plan anual de adquisiciones. Por lo tanto, el riesgo se reduce.

“Exceso o defecto de los montos de gastos planeados Inversión”.

Para este riesgo el control se encuentra documentado e implementado mediante la ficha EBI. (Planeación).

- **Colegio**

No se registran acciones relacionadas con el Colegio para los Componentes del Plan anticorrupción: Planeación de la Estrategia de Racionalización, Rendición Cuenta, Mecanismos para la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información y Mapa De Riesgos.

 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SICME	Código: F-E-220-05
	MACROPROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: Vr.4
	PROCESO: CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: Septiembre 27 de 2016
	Nombre del Formato: Informe preliminar o definitivo de auditoría interna	Página 7 de 10

- **Asuntos Disciplinarios**

No se registran acciones relacionadas con Asuntos Disciplinarios para los Componentes del Plan anticorrupción: Planeación de la Estrategia de Racionalización, Rendición Cuenta, Mecanismos para la Atención al Ciudadano; Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información y Mapa De Riesgos. Considerando que se realizaron campañas para la formulación del Mapa de Riesgos, se recomienda presentar para la siguiente vigencia los riegos identificados del proceso.

- **Atención Al Usuario**

No se registran acciones relacionadas con el área de Atención al usuario para los componentes Planeación de la Estrategia de Racionalización y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Para el componente Rendición de la cuenta incluye la actividad *“Establecer e implementar un sistema de respuestas a los ciudadanos sobre los informes de Rendición de cuentas integrado a las PQRs”* de acuerdo con lo informado, por la asesora de Gerencia, se solicitó ajustar o revisar la actividad frente al subcomponente y los grupos responsables de la ejecución.

En el componente Mecanismos para la Atención al Ciudadano se contemplan las siguientes actividades y se anota lo expuesto en el seguimiento:

“Unificar conceptos a utilizar para la estrategia sobre mecanismos para Atención al usuario”. Se informa que se ha adelantado la depuración de las naturalezas para actualizar el aplicativo de gestión documental, lo que hace falta en este componente es la inactivación en el sistema de los conceptos repetidos.

“Efectuar socialización a todos los funcionarios del documento de conceptos unificados de Atención al usuario”. Se ejecutará una vez finalizada la actividad anterior a los funcionarios del Area de Atención al Usuario.

“Revisar y ajustar el procedimiento para manejo de PQRs, incluyendo o ajustando lo relacionado con los mecanismos para dar prioridad a las peticiones de menores de edad, de derechos fundamentales y peticiones verbales.”. Atención al usuario remitió el procedimiento por correo electrónico a la asesora jurídica solicitando apoyo respecto a la actualización, una vez se reciba la respuesta será presentada al comité SICME.

“Publicar el documento que establece el procedimiento para manejo de las PQRs en la página web de la entidad”. Se ejecutará una vez finalizada la actividad anterior.

“Diseñar e implementar indicadores para evaluar la atención al usuario”. Planeación, tiene elaborada una propuesta de indicador(es) falta presentarlo al Comité SICME.

Del componente Mapa De Riesgos, Atención al usuario registra un (1) Riesgos por Proceso y un (1) riesgo de corrupción, con acciones a realizar en la respectiva vigencia conforme última actualización.

 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SICME	Código: F-E-220-05
	MACROPROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: Vr.4
	PROCESO: CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: Septiembre 27 de 2016
	Nombre del Formato: Informe preliminar o definitivo de auditoría interna	Página 8 de 10

“Inexactitud en la información registrada en al aplicativo de gestión documental”.

Para este riesgo se llevan controles con las planillas de entrega en las áreas de la correspondencia interna recibida y enviada.

“Registrar documentos en el aplicativo de Gestión documental sin respetar el orden de llegada”.

Diario se registra todo lo que llega en dos entregas 8.00 a.m. y 2:00 p.m., trámite que está ordenado por la Gerencia mediante Memorando a los funcionarios del área de Atención al Usuario, además para los procesos contractuales se lleva una planilla para verificar hora y fecha de llegada.

- **Cesantías.**

No se registran acciones relacionadas con Cesantías para los siguientes Componentes: Planeación de la Estrategia de Racionalización, Rendición Cuenta, Mecanismos para la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Del componente Mapa De Riesgos, Cesantías registra dos (2) Riesgos por Proceso donde uno del Nivel extremo. “Pérdida información archivos digitales”. cuenta con una acción preventiva de “Generar copias de seguridad diaria de los archivos digitales.”, la cual se está gestionando en coordinación con el grupo de sistemas. Este riesgo se transfiere porque no depende directamente del área su ejecución.

Inexactitud de los datos ingresados a las hojas de Cálculo.

Se realizan controles a través de cuadros de Excel, debido a que no se cuenta con un aplicativo y así el riesgo es reducido.

- **Dirección- Planeación**

Tiene (2) riesgos por proceso y (1) por corrupción

“Incumplimiento de la ejecución del Plan de Acción”.

Para mitigar este riesgo se tienen los Informes de avance del plan de acción publicados por Planeación con demora de tres (3) meses por lo que son corte a septiembre de 2017. El estado del riesgo lo asume.

“Manejo incorrecto de la documentación del SICME”.

Se realizan los Comités SICME y se tienen como soporte las actas con reportes de utilización y requerimientos de ajustes.

“Información estadística de los informes sin confiabilidad”

 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SICME	Código: F-E-220-05
	MACROPROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: Vr.4
	PROCESO: CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: Septiembre 27 de 2016
	Nombre del Formato: Informe preliminar o definitivo de auditoría interna	Página 9 de 10

Los controles los realiza la Asesora de Gerencia y les da el visto bueno, como soporte se tienen los correos enviados a planeación por la Asesora.

- **Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte.**

“Errores presentados en el proceso de Giros para Apoyos Educativos”

Se valida la información con una base de datos en excel, luego los Apoyos Educativos son remitidos para giro a Tesorería. El trámite es manual porque aún no se encuentra sistematizado, de esta forma reduce el riesgo.

- **Bienestar**

“Apropiación de elementos de bienestar para sí o en beneficio de terceros”

Para mitigar el riesgo se actualizó el procedimiento.

“Priorización de pagos a funcionarios o beneficiarios de los programas sin respetar fechas de radicación para beneficio de terceros”.

También fue actualizado el procedimiento para pago tanto de apoyos para las Gerencias Departamentales como para el nivel central.

- **Sistemas e Informática**

Presenta (1) riesgo de corrupción.

“Pérdida o alteración de información de los aplicativos de la entidad para beneficio propio o de terceros”.

Para este riesgo se ha desagregado la administración de aplicativos para dejarlos en conjunto con los responsables operativos, por ejemplo, el aplicativo TAO.

- **Oficina de Control Interno**

No se registran acciones directas relacionadas con la Oficina de Control Interno para los siguientes Componentes:

Rendición Cuenta, Mecanismos para la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, Planeación de la Estrategia de Racionalización.

Del componente Mapa De Riesgos: Control Interno reportó un (1) Riesgo por Proceso y un (1) Riesgo de Corrupción. Denominado “Falta de comunicación y socialización de los informes producto de los seguimientos.”

 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SICME	Código: F-E-220-05
	MACROPROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: Vr.4
	PROCESO: CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: Septiembre 27 de 2016
	Nombre del Formato: Informe preliminar o definitivo de auditoría interna	Página 10 de 10

Para mitigar este riesgo la OCI, comunica todos los informes y socializa con las áreas los resultados de los informes que se realizan. Emitir informes de Auditorías Internas inexactos e inoportunos.

Los informes que rinde la OCI, los hace en los tiempos que tiene establecido en el cronograma, tanto lo internos como los externos que por Ley se deben rendir.

Recomendaciones:

Teniendo en cuenta la revisión realizada a las áreas tanto de los riesgos del plan anticorrupción, como por procesos, se logra determinar que hay riesgos dentro de un proceso, pero que realmente la ejecución corresponde a otro proceso o a otro responsable. Por consiguiente, se recomienda a la administración revisar y determinar con certeza el proceso al cual corresponde la identificación del riesgo, para que se pueda definir el responsable de mitigar el riesgo identificado.

Respecto el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en la revisión de los componentes, se registra de la siguiente manera actividades cumplidas (15), con avance (4) y sin avance (3). No obstante, se recomienda que las actividades que se registran con avance y sin avance, sea incluidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2018.